



Consejo Asesor de la Magistratura

=====

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 197 PARA LA
COBERTURA DEL CARGO DE FISCAL EN LO PENAL DE INSTRUCCIÓN
DE LA V NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los veinte días del mes de noviembre del año 2018 siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Fiscal de Instrucción en lo Penal de la V nominación del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 136/2018 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página web www.camtucuman.gob.ar.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo vacante de Fiscal de Instrucción en lo Penal de la V nominación del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo 136/2018:

Mma
Dra. MARIA SOFIA NAZUL
SECRETARÍA DE
CONSEJO ASesor de la Magistratura



Consejo Asesor de la Magistratura

- 1) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI: 17.947.034
- 2) NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI: 22.264.625
- 3) COSSIO, AGUSTÍN JOSÉ, DNI: 33.139.186
- 4) DIEGUEZ, JOSÉ ALEJANDRO, DNI: 20.692.472
- 5) ELÍAS, ALBERTO ALEJANDRO, DNI: 20.337.725
- 6) OLAIZOLA, JOAQUÍN NICOLÁS, DNI: 28.269.273
- 7) TAYLOR, GUILLERMO, DNI: 30.357.346
- 8) PÉREZ ALBERT, MARÍA VIRGINIA, DNI: 22.336.192
- 9) AMARILLO, LUIS JOSÉ MARÍA, DNI: 27.364.255
- 10) HEVIA, DIEGO SEBASTIÁN, DNI: 27.145.892
- 11) DE LA TORRE LASTRA, CATALINA MARÍA, DNI: 28.873.369
- 12) CARMELICH, JORGE NICOLÁS, DNI: 32.412.233
- 13) DÍAZ TADDEI, ROBERTO LUIS, DNI: 28.681.180
- 14) ORSO, RAMÓN GUILLERMO, DNI: 14.358.954
- 15) PICÓN, CARLOS GUSTAVO, DNI: 25.922.974
- 16) VIEL, ZULMA ELIZABETH DEL VALLE, DNI: 17.763.112
- 17) SANTILLÁN, MÁXIMO FERNANDO, DNI: 31.323.310
- 18) SALAS, GERARDO NICOLÁS, DNI: 32.201.634
- 19) LÓPEZ, CARLOS EDUARDO, DNI: 21.337.449
- 20) ZAPATA, JOSÉ AUGUSTO, DNI: 33.971.341
- 21) BENUD, MARÍA FLORENCIA, DNI: 34.280.135
- 22) APÁS PÉREZ DE NUCCI, ISOLINA MARÍA, DNI: 26.783.893
- 23) SARACHO DAZA, JUAN FERNANDO, DNI: 24.737.444
- 24) CATTANEO, GUIDO LEANDRO, DNI: 31.644.045
- 25) LESCANO, ARIEL OSCAR, DNI: 22.612.999
- 26) PELLEGRÍ, MARÍA CONSTANZA, DNI: 31.127.397
- 27) RODRÍGUEZ, CARLOS GONZALO, DNI: 19.031.251
- 28) ROTONDO, SALVADOR ERNESTO, DNI: 16.784.081
- 29) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI: 23.518.265
- 30) ESPERGUÍN, PATRICIO OMAR, DNI: 20.178.329
- 31) ISA, JOSÉ FERNANDO, DNI: 25.444.132
- 32) TABOADA, LUCAS ALFREDO, DNI: 33.815.587
- 33) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI: 25.736.110
- 34) CLEMENTE, RICARDO DANIEL, DNI: 16.107.272
- 35) LEGUIZAMON, DANIEL MARCELO, DNI: 23.238.239
- 36) DIP, FANNY DEL CARMEN, DNI: 20.179.169
- 37) GONZÁLEZ LLONCH, JAVIER ESTEBAN, DNI: 28.426.988
- 38) GANDUR, JOSÉ ANTONIO, DNI: 29.532.376
- 39) PRADO, PATRICIO AGUSTÍN, DNI: 27.017.011
- 40) DÍAZ, MARÍA VERÓNICA, DNI: 32.460.059


Dra. MARÍA SOTIL VALDUL
SECRETARÍA EJECUTIVA
CONSEJO ASesor de la Magistratura



Consejo Asesor de la Magistratura

- 41) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI: 31.310.975
- 42) DELGADO, CARLOS MARIANO, DNI: 27.365.609
- 43) DÍAZ JUÁREZ, SERGIO ESTEBAN, DNI: 23.116.037
- 44) MAMANÍ CURUBETO, JORGE ENRIQUE, DNI: 34.606.058

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 136/2018, suscribe la presente acta el Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura Dr. Antonio Estofan. ANTE MÍ, QUE DOY FE.

DR. ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dra. MARÍA SOLEDAD NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Fabricio Falaschi
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA